



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 19 del mes de febrero del año 2018, en la sala de juntas del INFEJAL, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1350, Col. Miraflores; con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación L.P.L. 01/2018 "Contratación del servicio de limpieza para las instalaciones del Infejal 2018" ante la presencia del Lic. Rafael Barbosa López, Jefe de Adquisiciones, y el Lic. Luis Gutiérrez Venegas, Analista de Adquisiciones, ambos representantes del INFEJAL.

Acto ante el cual no se presentaron empresas o personas interesadas en su desahogo, sin embargo se recibieron las siguientes dudas o aclaraciones en tiempo y forma de la siguiente persona jurídica:

Licitante / Empresa	Representante		
1. GRUPO ONITMEX, S.A. DE C.V.	HERMINIA ARACELI VILLALPANDO JIMENEZ		

Se hace del conocimiento que se recibieron las preguntas de la siguiente empresa:

GRUPO ONITMEX, S.A. DE C.V.

NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PUNTO 1.1 REQUISITOS LEGALES	15	ANEXO 8	Solicitan carta de fabricante o distribuidor (anexo 8) pero por ser un servicio, ¿Cuál es el documento que debemos presentar? Por otro lado en las bases no viene incluido dicho formato.	NO APLICA.





2	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	8	3	¿La propuesta puede ser presentada por un representante con carta poder simple?	NO ES NECESARIO PRESENTAR CARTA PODER.
3	PROPUESTA TÉCNICA	49 y 50	ANEXO 15 y 16	Estos anexos hacen alusión a marca y modelo, en el anexo 15 además indica que debe garantizarse contra defectos de fabricación y vicios ocultos, por tratarse de bienes, ¿pudieran indicarnos con qué características deben suplirse dichos puntos para evitar incurrir en incumplimiento ó en su defecto proporcionarnos los formatos adecuados?	NO APLICA.

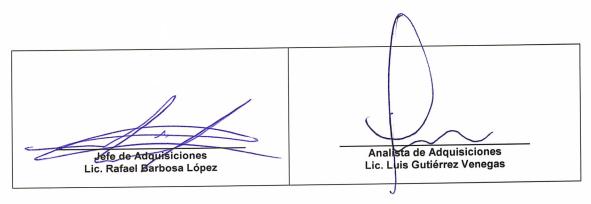
Para efectos de notificación y en términos del numeral 3.3 de la convocatoria, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de notificaciones ubicado en la recepción del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco; sita en la avenida Prolongación Alcalde No. 1350 de la Colonia Miraflores, en donde se fijara copia de esta Acta. El Acta está disponible en la dirección electrónica www.infejal.gob.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta de la junta aclaratoria consta de 03 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad.





POR EL INFEJAL:



FIN DE ACTA